

40 años promoviendo cultura desde el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior

*40 years promoting culture from the Study Center for the Improvement of
Higher Education*

Mercedes González Fernández-Larrea¹ * <http://orcid.org/0000-0003-1914-6002>

Odette González Aportela¹ <http://orcid.org/0000-0002-8924-6976>

Amado Batista Mainegra¹ <http://orcid.org/0000-0002-0130-2874>

¹ Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: mercedes.gonzalez@cepes.uh.cu

RESUMEN

Promover la cultura preservada y desarrollada en las instituciones de educación superior ha sido un imperativo que ha marcado a la educación superior cubana, favoreciendo el cumplimiento de su misión a través de sus procesos sustantivos: docencia, investigación y extensión. Los estudios realizados mediante el empleo de métodos teóricos y empíricos revelan la labor desplegada por el CEPES en la promoción de la cultura científica, tanto en el ámbito nacional como internacional y los retos que se plantean a esta labor en el contexto actual, lo cual constituye el objetivo central de este trabajo.

Palabras clave: promoción, cultura, cultura científica, extensión universitaria

ABSTRACT

Promoting culture preserved and developed in higher education institutions has been an imperative that has marked Cuban higher education, favoring the fulfillment of its mission through its substantive processes: teaching, research and extension. The studies carried out using theoretical and empirical methods reveal the work carried out by CEPES in promoting scientific culture, both nationally and internationally, and the

challenges that this work faces in the current context, which constitutes the central objective of this work.

Keywords: *promotion, culture, scientific culture, university extension*

Recibido: 12/3/2022

Aceptado: 20/3/2022

INTRODUCCIÓN

El ser humano se desenvuelve en un ambiente donde interactúa constantemente con el patrimonio, la identidad de cada pueblo y las necesidades culturales que posea en función de su satisfacción personal, lo que conlleva a elevar su calidad de vida. Este accionar participativo puede ser interpretado como promoción cultural.

La promoción cultural ha sido abordada desde muchas aristas y posiciones teóricas, pero en general existe consenso al considerar como parte de su universo, aquellas acciones, actividades, prácticas y técnicas conducentes a estimular y fortalecer las iniciativas y la participación activa de individuos y grupos para desarrollar sus potencialidades de expresión y creación cultural.

Lo distintivo de esta puesta en común radica en la posición que se adopta al considerar la cultura, concepto que desde la perspectiva amplia que se sostiene en el presente trabajo, posiciona a la promoción cultural en un ámbito que trasciende lo artístico y literario y amplía la inserción de otros colectivos e individuos en sus prácticas.

El Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de La Habana, es una institución creada en 1982 en función de un mayor acercamiento entre la educación superior y la actividad científica, a partir del interés gubernamental de incrementar el papel de la educación en el desarrollo del país.

El objetivo del presente trabajo radica en exponer los argumentos que demuestran la vocación extensionista del CEPES, institución que durante sus 40 años de existencia ha promovido la cultura científica tanto en el ámbito nacional como internacional, y los retos que se plantean a esta labor en el contexto actual.

DESARROLLO

Según Henríquez (2018) «La universidad está fuertemente comprometida con el futuro, tanto por la reflexión crítica sobre el pasado y sobre el presente, por la formación de jóvenes, así como por la generación de conocimiento e innovación» (p. 275). La cultura, la educación y el desarrollo son tres partes de un todo armónico, razón que permite concordar con Rubio y de Armas (2010) al valorar que la universidad y la cultura confluyen en la forja de la esencia humana mediante la práctica cultural, en tanto la institución de estudios superiores brinda numerosas alternativas para acceder a la cultura y enriquecerla.

Acceder a los recursos culturales, representa poner en acción las capacidades personales y colectivas, lo cual significa conocimiento, acceso, participación, comunicación, creación y producción. A esto contribuyen las universidades con la gestión de sus procesos sustantivos, especialmente el de extensión universitaria, que tiene el propósito de promover la cultura en su más amplia acepción en la comunidad intra y extrauniversitaria, en estrecho vínculo con las otras dos funciones sustantivas y de conjunto contribuyen al desarrollo sociocultural y de los valores.

Según Rousseau (1999) la promoción cultural se encarga de poner en movimiento un proceso a través del cual se crean condiciones favorables para que los grupos y las comunidades encuentren sus propias respuestas y expresen, con toda libertad, su sentido de identidad, entendida por Zamora (1994) como «sentido que un colectivo humano tiene de su ser» (p. 12).

Tal aseveración resulta esencial si se valora desde la perspectiva de que, para la comunidad científica, los valores y significados colectivamente construidos, si bien no constituyen un conjunto homogéneamente aceptado, expresan su vínculo a la herencia natural, histórico-social y a la experiencia vivencial de cada individuo y grupo, única e irrepetible por su singularidad. Esta se perfila y enriquece en el decursar de la vida social, se afianza en el curso de las relaciones en cada contexto, y se desarrolla a la vez como elemento de unidad y diferenciación.

La promoción cultural constituye un elemento dinamizador de los recursos culturales que se requiere poner en juego para definir un propósito cultural y alcanzarlo. Cualquier proyecto, sea cual sea su naturaleza (y en esto se incluyen los de orden científico), exige que se cumplan una serie de condiciones, que no son más que los recursos culturales puestos en acción.

Estos intervienen desde la definición misma del proyecto: para identificar un problema o definir una aspiración es necesario que intervengan conocimientos, valores, formas de comunicación, códigos comunes para el intercambio de ideas y opiniones, emociones y aspiraciones compartidas; todos estos son recursos culturales. Para instrumentar las acciones que permitan convertirlo en realidad, será necesario poner en juego otros recursos culturales adecuados para ese fin específico, sean estos materiales o subjetivos. Promover cultura favorece el diálogo interdisciplinario, concede espacios de encuentro entre distintos saberes, propicia el acceso consciente a los procesos y auspicia el desarrollo de estos a partir del carácter diferencial. Esto se desarrolla como parte del proceso extensionista, teniendo en cuenta que está interrelacionado con los procesos de formación e investigación, lo cual contribuye al cumplimiento del encargo social de las instituciones de educación superior (IES).

Se coincide con López et al. (2018) cuando expresan que «la extensión universitaria viene a dimensionar el proceso de innovación científico-tecnológica a partir de métodos, recursos y prácticas» (p. 539), los cuales a su vez «se dinamizan a través del ciclo reproductivo de la cultura (creación, conservación, difusión y disfrute) para alcanzar niveles superiores en el desarrollo cultural» (Matamoros, 1995, como se citó en López et al., 2018, p. 539). Este accionar impacta en los profesionales y en cada miembro de la sociedad, permitiendo el incremento de su acervo cultural.

A partir de estas premisas y teniendo en cuenta las particularidades del CEPES, se destaca la labor de promoción cultural de la institución, la cual responde a la gestión de los procesos sustantivos que se desarrollan en cada área universitaria, donde tiene un valor agregado la composición del claustro del centro, el que desde su conformación contó con especialistas de varias áreas de conocimiento, lo que posibilitó un enfoque inter y multidisciplinario de las problemáticas y su solución. También contribuyó con esto el trabajo conjunto con el Ministerio de Educación Superior (MES) y la Universidad de La Habana (UH).

Tales prácticas se extendieron a otros centros e instituciones nacionales y extranjeras con las que se establecieron convenios y acuerdos que favorecieron la ampliación de los enfoques y el diálogo de saberes a partir de la movilización de los recursos culturales. La creación del CEPES y su labor desde estos primeros años sirvió de inspiración para la creación de una red de centros de estudios a lo largo del país, dirigidos a la investigación y el postgrado en el campo de las Ciencias de la Educación desde la perspectiva de la educación superior.

A los espacios de encuentro tradicionales (reuniones grupales, cursos, talleres y seminarios, entre otros) se sumaron nuevas alternativas de confluencia, tales como el impulso a proyectos conjuntos de investigación, la creación y/o inserción en redes académicas, la conformación de cátedras honoríficas, así como el diseño y participación en eventos nacionales e internacionales. La presentación de los resultados de los estudios e investigaciones en diferentes espacios de debate y en otros escenarios, aportaron ajustes y adecuaciones a las visiones que se manejaban en el contexto cubano desde una mirada a las tendencias internacionales.

Estas prácticas favorecieron que se estableciera un diálogo abierto y respetuoso con investigadores, literatura científica e instituciones foráneas, lo que permitió la interacción con otras formas culturales para seleccionar lo mejor de la cultura universal en la búsqueda del enriquecimiento de la propia y la solución de los problemas que demandaba el desarrollo de la educación superior cubana.

Tales acciones no solo propiciaron el encuentro entre pares académicos o profesionales con intereses o metas comunes, sino que tributaron directamente a desarrollar la relación cultura-población, interpretándola como una relación activa que propicia la participación, de una u otra forma, de la población en su disfrute y desarrollo, y la asimilación e incorporación por esta de la cultura promovida. Lo anterior reafirma el carácter extensionista del centro, coincidiendo con Batista et al. (2017) al expresar que:

la Extensión Universitaria sustenta un nuevo paradigma para este proceso-función que descansa en un concepto amplio de Extensión Universitaria, diversificado con su consecuente aplicación en la práctica, asumiéndolo como un proceso formativo, dinámico, integrador y multifacético que asume hoy su propia concepción: la preparación y consolidación de las universidades como instituciones de cultura y la ampliación de la influencia recíproca e integración con la sociedad mediante la promoción de la cultura en el sentido más amplio (p. 82).

Promoción de la cultura científica

Guiados por un elemento común, estas iniciativas giraron alrededor de la cultura científica como objeto de promoción. La cultura científica, como dimensión de la

cultura, es un concepto muy debatido en la comunidad científica. En este trabajo se asume la definición de Pino (2007), al delimitar que:

[...] la cultura científica comprende los conocimientos sobre los objetos, los fenómenos y los procesos, relacionados con la ciencia y la tecnología, así como los procedimientos y las habilidades para su aprehensión, su transformación, su producción, su aplicación y su transmisión por el hombre desde posiciones éticas y en un contexto histórico social determinado. Incluye realizaciones, así como intereses, sentimientos, valores, convicciones y modos de actuación que le posibilitan al hombre relacionarse armónicamente con la naturaleza y la sociedad. La cultura científica se expresa en un sistema de valores materiales y espirituales que permiten al hombre asumir su responsabilidad social ante el desarrollo científico técnico contemporáneo. (P. 76).

Esta concepción humanista de la cultura científica parte de comprender al ser humano como potencial ente transformador del medio con que interactúa, a la par que se transforma a sí mismo, proceso en el que intervienen elementos de orden cognoscitivo y axiológico. La perspectiva humanista de la cultura científica tiene en cuenta, según Pino (2018), dónde vive el hombre y los elementos asociados a sus creencias, ideas, esperanzas, conflictos y los temores que le rodean; cómo se relaciona y en qué medida los descubrimientos afectan su desarrollo, así como qué lugar ocupa dentro de la sociedad en interrelación con el resto de la comunidad humana y cómo se adapta al desarrollo.

Desde esta perspectiva la promoción de la cultura científica desde el CEPES, permite identificar su condición pionera en la actividad de postgrado en el campo de las Ciencias de la Educación, de la que dan muestras la creación del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación Superior en fecha tan temprana como 1994. En este programa se han desarrollado 35 ediciones y ha abarcado un amplio radio de acción por el nivel de respuesta ofrecido a las demandas de las instituciones de educación superior. Dentro de ellas destacan tres provincias: Matanzas, Holguín y Sancti Spiritus, y a nivel internacional, estudiantes provenientes de países como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela. Por otra parte, se destaca el programa de doctorado, el cual atesora importantes resultados científicos y un elevado número de egresados nacionales y extranjeros.

De esta manera, el postgrado ha sido una salida para los resultados de la actividad científica y una vía para la divulgación de la ciencia y las corrientes de pensamiento de sus investigadores. En particular ha posibilitado dar a conocer los resultados de la educación superior cubana en varios países de América Latina a partir de la impartición de cursos y las labores de asesoría desarrolladas.

Otra vía esencial para la promoción de la cultura científica desde el CEPES lo ha constituido la Revista Cubana de Educación Superior fundada en 1981, publicación académica con frecuencia cuatrimestral, devenida espacio de generación y trasmisión de resultados y sitio de referencia obligada para muchos estudiosos. La labor sostenida de su dirección ha favorecido su indexación en importantes bases de datos que la dotan de visibilidad y favorecen el intercambio de saberes: SciELO, Publindex (B), EBSCO-Fuente Académica, Ulrich's, Google Académico, Dialnet, CLASE, Latindex y la Biblioteca Digital OEI.

Muchos autores le confieren además grandes potencialidades a la realización de eventos y talleres en la generación y/o recuperación de espacios de expresión, participación y organización social, cuestión que el CEPES ha potenciado como canal para la promoción de cultura científica. En particular destaca el rol jugado en la organización de los Congresos Internacionales de Educación Superior Universidad y en particular, la realización de un taller que reflexiona sobre aspectos medulares de la educación superior y sus perspectivas, el cual ha devenido uno de los ejes esenciales del Congreso. Otros espacios que han favorecido el intercambio y socialización de cultura han sido las relaciones con la UNESCO y sus instituciones en Cuba y en el área. En particular se destacan los vínculos con el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC), la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO (CNCU) y otras organizaciones afines tales como la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y el *World Council of Comparative Education Societies (WCCES)*.

La Cátedra de Gestión y Docencia Universitaria fue la primera cátedra UNESCO creada en Cuba (1993) y ha sido referente e impulso para la creación de la red de Cátedras UNESCO en el país y espacio de intercambio permanente con actores nacionales y extranjeros.

Tales acciones han favorecido una activa participación de directivos, docentes, investigadores, maestrantes, doctorandos y participantes en los diferentes procesos que

se han desarrollado, lo cual ha favorecido una transformación de sus entidades de base y su movilización como sujetos de cambio, devolviendo protagonismo a las personas.

Promoción de cultura científica. Mirando al futuro

Las IES, al igual que otras organizaciones, se consideran como un sistema de procesos que operan de manera interrelacionada, donde los procesos sustantivos, al constituir su razón de ser y como resultado de su integración, cumplen con su misión de preservar, desarrollar y promover la cultura acumulada a la sociedad.

No obstante, el hecho de que las IES se encuentren, por lo general, inmersas en los procesos de transformación ante los nuevos escenarios económicos, políticos y sociales que se mueven tanto en el ámbito nacional como en el internacional y trabajen en función de responder a las demandas sociales, exige un permanente perfeccionamiento de sus procesos sustantivos, dada la convicción de que la excelencia académica se mide a través de la comprobación de la pertinencia social, para lo cual será necesario realizar permanentes ajustes en su gestión para dar una respuesta cada vez más eficiente y eficaz. A partir de las demandas crecientes acerca de la necesaria integración de los procesos sustantivos universitarios, la extensión universitaria debería constituir un puente entre las actividades de investigación y formación, para responder a las exigencias de la sociedad. Esta perspectiva de la extensión universitaria podría incidir en un avance hacia mayores niveles de pertinencia social de las IES, que se manifiesta al asumir el compromiso de plantear soluciones para atender la complejidad de las situaciones económicas, políticas y sociales presentes.

La extensión universitaria como proceso sustantivo universitario se gestiona a partir del modelo de desarrollo integral propuesto por González (2002), en función de la democratización del saber, «por una mejor y mayor calidad de vida de la población, desde un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores» (p. 48).

Esta visión corrobora el planteamiento de González (2002), cuando expresa que:

Por medio de la extensión, los problemas sociales (punto de partida de los procesos universitarios) se canalizan a la universidad y se reflejan en sus procesos de docencia e investigación o de la propia extensión, en los cuales se inserta, sirviendo de vía de comunicación en los dos sentidos universidad-sociedad y viceversa, lo que explica que cuando la universidad, mediante el proceso docente de pregrado o postgrado o el proceso investigativo, promueve el

desarrollo cultural de la sociedad en las ramas técnica, científica, política, artística, deportiva, etc., eso es extensión universitaria. (P. 52).

En función de ello, las IES deben responder a las exigencias y necesidades del público externo e interno, con respuestas asertivas, oportunas y apropiadas para la formación de profesionales críticos, capaces de convertirse en agentes de transformación e innovación, con potencial para continuar aprendiendo a lo largo de la vida y con altos niveles de correspondencia entre la formación profesional impartida y las necesidades técnicas o sociales que atenderá en el ejercicio de sus funciones (González y Batista, 2021, p. 217). La extensión universitaria es un proceso de interrelación humana que contribuye a la «transformación de la sociedad mediante su propia participación en el desarrollo cultural» (González y González, 2014, p. 1), a partir de las acciones que realiza y asume la comunicación, «como el modo de producir y poner en circulación significaciones socialmente construidas y estrechamente ligadas a la posición que los interlocutores ocupen en la relación que establecen» (p. 1).

En la gestión del proceso extensionista es imprescindible la comunicación con actores y usuarios de la comunidad universitaria y la sociedad, a través de la cual la IES interactúa, se posiciona, dialoga, construye relaciones y representaciones, ubica y se ubica frente a los diferentes sectores de la sociedad con los que interactúa en igualdad de condiciones.

Las IES realizan numerosas interacciones con la sociedad, las cuales se establecen a partir de la gestión de sus procesos universitarios, entre las que sobresalen las relacionadas con los procesos sustantivos. Estas relaciones se llevan a cabo a partir de la gestión institucional, sin embargo, en ocasiones son las que se promueven en menor medida por las diversas vías de comunicación, siendo una exigencia actual y futura. La comunicación de los resultados científicos, académicos, de extensión y de gestión de las IES se hace imprescindible en su accionar, acorde a los momentos actuales y guiados hacia el cumplimiento de la misión social.

En las IES las áreas universitarias, facultades y centros de investigación y estudio son las encargadas de ponderar la misión institucional, en interrelación al resto de las áreas de gestión institucional. Dentro de ellos, el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, institución académica de la Universidad de La Habana, se dedica a la generación, difusión y utilización del conocimiento sobre la educación superior, lo que contribuye a la vida científica, cultural, social y económica del país.

A partir de esto se han realizado numerosas acciones en correspondencia a la misión extensionista de la UH:

Promover la cultura en su más amplia acepción, en la comunidad universitaria y la sociedad, a partir de una gestión eficiente y eficaz de sus procesos e integrada con los procesos de formación e investigación, con la participación activa de profesores, estudiantes, trabajadores y la comunidad extrauniversitaria. Integrando necesidades y expectativas de sus grupos de interés proveedores de valores y comprometidos con la sociedad y su transformación, para la formación integral de la IES y la sociedad. (González, 2016, p. 86).

Teniendo en cuenta la responsabilidad social de las áreas universitarias, se gestionan proyectos con la participación activa de los actores del proceso extensionista, los cuales deben «realizar acciones, donde se promueva la creación de proyectos que respondan a demandas sociales» (González et al., 2021b, p. 205). En correspondencia, el CEPES crea el proyecto «Letra científica» cuyo objetivo es promover una cultura de la comunicación de los resultados académicos, científicos y de gestión del CEPES, para incrementar la visibilidad del centro.

Este proyecto responde a la necesidad de promover los resultados del CEPES, que ha sido manifestada por docentes y trabajadores de la institución, estudiantes de maestría y doctorado, así como egresados, lo cual coincide por lo planteado por Ballesteros *et al.* (2018) «la promoción cultural responde a las necesidades culturales de un pueblo» (p. 370) en este caso, los representantes del pueblo. Como parte del diagnóstico del proyecto se constató que los actores y usuarios encuestados en su totalidad (100 %) consideran la gestión de este proyecto entre muy necesaria y necesaria.

En este sentido refieren que «Letra científica» puede aportar importantes resultados en el campo de la extensión universitaria, a través de la comunicación de los resultados; búsqueda de información; estrategias para la socialización de los resultados científicos; creación, actualización y estructuración del trabajo en las redes sociales; cursos y herramientas para la gestión de la comunicación; aspectos que revelan la pertinencia del proyecto y el aporte de este a la transformación humanística y profesional de actores y usuarios (González et al., 2021a).

A su vez, los actores deben al unísono promover los resultados académicos, científicos y de gestión del CEPES y llevar a cabo un monitoreo constante de las opiniones, gustos y

preferencias de la comunidad universitaria y la sociedad. En ello juega un papel importante y dinamizador, la evaluación del impacto de las acciones que se realicen, con el fin de monitorear, reflexionar, impulsar acuerdos y generar recomendaciones de utilidad para la política y la gestión del centro respecto al tema en cuestión, lo cual corrobora lo expresado por González et al. (2021a), «La interacción dialógica con la sociedad puede llevarse a cabo por varias vías, formales e informales (...). La información debe ser analizada en contexto, lo cual permitirá la mejora continua del proceso» (p. 8).

«Letra Científica» es un proyecto que desde su concepción se asumió como proyecto integrado, que integra de manera armónica, dinámica y desde los ciclos de gestión los procesos sustantivos. Esto permitió diseñar objetivos específicos y actividades que responden a la formación, la investigación y la extensión universitaria, para cumplir el objetivo general de dicho proyecto. Trabajar proyectos integrados posibilita una visión más holística del problema a resolver y un mayor alcance en los resultados e impacto. No obstante, para llevar a cabo este proyecto existen retos y barreras con las cuales se impone trabajar.

Las barreras sobre las cuales hay que trabajar están relacionadas con la cultura organizacional, ya que los centros de estudio no poseen práctica de trabajar proyectos extensionistas y a su vez que estos sean integrados; la resistencia al cambio; la necesaria socialización constante de los resultados de las acciones de cada actor y usuario del CEPES; la superación en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para responder de manera oportuna y acorde al entorno a la necesidad de información de la sociedad en general; la evaluación de impacto de las acciones y su socialización, entre otras.

Para lograr minimizar estas barreras se requiere de capacitación constante en aspectos relacionados con la gestión del proceso extensionista, los proyectos integrados y la utilización de las TIC; crear instrumentos que permitan un monitoreo constante de las acciones y sus resultados e impacto; establecer mecanismos de intercambio entre actores y usuarios para socializar resultados y futuras acciones; divulgar de manera sistemática las actividades realizadas y los resultados académicos, investigativos y de gestión del CEPES, así como socializar en espacios académicos los resultados del proyecto desde la integración de los procesos sustantivos.

Promover el quehacer de un centro de estudio, no solo tributará a visibilizar los resultados de la gestión del proceso extensionista del CEPES, sino también de la UH.

Adicionalmente, contribuirá a la retroalimentación necesaria con la sociedad, la cual tendrá a su disposición la información necesaria para optar por superación, capacitación e incremento de su acervo cultural.

Según González et al. (2020) «La extensión universitaria, se convierte a partir de su práctica, en el elemento integrador y dinamizador que facilita la relación cultural continua y recíproca entre la universidad y la sociedad» (p. 51) y tal aseveración ha quedado demostrada en el análisis realizado para valorar cómo el CEPES ha cumplido este cometido, labor que se ha centrado en la promoción de cultura científica en el contexto nacional e internacional.

Durante sus casi 40 años de existencia y empleando diversas vías, mecanismos y canales ha mostrado una vocación extensionista que ha signado su actuación. Los nuevos tiempos reclaman nuevas maneras de hacer, de ahí la definición de nuevas prácticas más institucionalizadas que apuntan a una gestión dinámica de este proceso, de manera que se logre tal y como expresó Alarcón (2015) «la extensión universitaria debe incidir de manera más orgánica en el cumplimiento del encargo social de la Universidad, y en particular, en la formación integral del futuro profesional» (p. 6).

CONCLUSIONES

El CEPES muestra su compromiso de promover cultura en el ámbito nacional e internacional, desde los resultados académicos y científicos. Los resultados de sus programas de maestría y doctorado reflejan el alcance e impacto de la socialización de la ciencia.

El Centro de Estudios ha mostrado que emplea las diversas formas del quehacer extensionista para promover cultura, muestra de la vocación extensionista que ha signado su actuación. En la actualidad se ha incorporado al perfeccionamiento de este proceso y se presenta como promotor de la comunicación de los resultados científicos, académicos y de gestión del centro, contribuyendo a la interrelación constante universidad vs sociedad y al desarrollo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (2015, 4 al 7 de junio). La extensión universitaria promotora del cambio y la transformación sociocultural (Discurso inaugural). *XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria*. Impresiones PALCOGRAF.
- Batista, A.; Hernández, L.; y González, O. (2017). Gestión integrada de procesos sustantivos en una universidad innovadora: deber ser de la Extensión Universitaria. *Revista Congreso*, 6 (2), 79-96.
- Ballesteros, C.; Gracia, G.; Ocaña, A.; y Jácome, C. (2018). Análisis de la promoción cultural como herramienta para fortalecer la identidad afro esmeraldeña. *Revista Lasallista de investigación*, 15 (2), p. 367-377.
- González, O. (2016). *Sistema de gestión de calidad del proceso extensionista en la Universidad de La Habana* (Tesis doctoral). CEPES, Universidad de La Habana.
- González, O.; Batista, A. y González, M. (2020). Indicadores de calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana. *Revista San Gregorio*, 43, 49-64. ISSN 1390-7247. Recuperado de <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1389/4-ODETTE2>
- González, O.; y Batista, A. (2021). Virtualización del proceso extensión universitaria: una emergencia en tiempos de COVID-19. *Universidad y Sociedad*, 13 (5), 213-222. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2227>
- González, O.; Batista, A.; González, M.; y López, A. (2021a). Interacción dialógica universidad-sociedad: perspectiva praxiológica desde la gestión de las instalaciones culturales universitarias. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40, (s1) Recuperado de <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/479/515>
- González, O.; Batista, A.; Rial, R. M.; y Imbert, J. C. (2021b). Proyecto extensionista de protagonismo estudiantil en el movimiento cultural universitario. *Universidad y Sociedad*, 13 (2), 204-216. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2227>
- González, G. R.; y González, M. (2014) *Extensión universitaria: el arte de promover cultura. Curso I* (E-libro-2014/09). Editorial Universitaria.
- González, M. (2002). *Un modelo de gestión de la Extensión Universitaria para la Universidad de Pinar del Río* (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río.
- Henríquez, P. (2018). El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina en Tendencias de la Educación Superior en

- América Latina y el Caribe. *UNESCO-IESALC-UNC*. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- López, J. A.; Pérez Martínez, A.; e Izquierdo Lao, J. M. (2018). La promoción científica innovativa extensionista sustentada en las TIC a través de una comunidad virtual. *Revista Maestro y Sociedad*, 15 (4), 536-548.
- Matamoros, E. (1995). *Instrumentos de éxito para la promoción sociocultural*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Pino, L. M. (2007). La cultura científica en el desarrollo profesional de los docentes de Ciencias Naturales del Instituto Superior Pedagógico «Enrique José Varona» (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona», La Habana.
- Pino, L. M.; y Batista A. (2018). Promoción de la cultura científica, una práctica extensionista integral de educación para el desarrollo sostenible. *Memorias 11no. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018* (CD ROM). La Habana. ISBN- 978-959-16-3243-2
- Rubio, E.; y De Armas, L. (2010). Calidad de la extensión universitaria desde los significados compartidos por los participantes en el proceso. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2 (20), ISSN 1989-4155.
- Russeau, B. (1999). *Instrumentos teóricos y metodológicos para la gestión cultural*. Fondo Mixto de la Cultura y las Artes del Atlántico.
- Zamora, R. (1994). *Notas para un estudio de identidad cultural cubana*. Centro de Investigación y Promoción Cultural «Juan Marinello».

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución autoral

Mercedes González Fernández-Larrea: contribuyó con la búsqueda de la información en documentos originales y el procesamiento de la información para arribar a conclusiones.

Odette González Aportela: contribuyó con la búsqueda de la información en documentos originales y el procesamiento de la información para arribar a conclusiones.

Amado Batista Mainegra: determinó la problemática y procesó la información para arribar a conclusiones.